

Goyo Cárdenas: el estrangulador de Tacuba

Por ENRIQUE GUARNER

Columnista

(SEGUNDA PARTE)

Fue natural que al conocerse, a través de la prensa, el asesinato e inhumación de cadáveres perpetrado por el estudiante de Ciencias Químicas Gregorio Cárdenas Hernández de 27 años, en la casa de Mar del Norte 20 en Tacuba, los psiquiatras se interesaran en el caso. Tengo que señalar que la ciencia que se ocupa de los enfermos mentales se hallaba entonces en pañales en México y que la mayoría de los terapeutas ni siquiera habían leído la obra de Sigmund Freud, lo que desde el primer momento les hubiera llevado a un diagnóstico de un delirio de celos en un esquizofrénico de la forma paranoide. A pesar de ello fue el alienista refugiado español Gonzalo Lafora el que por propia iniciativa, entrevistó a Gregorio Cárdenas en tres ocasiones desde el 3 hasta el 6 de octubre de 1942. Lafora poseía un magnífico currículum, que incluía el haber sido discípulo de Santiago Ramón y Cajal, así como del psiquiatra José Sacristán. También fue becado por la Junta de Ampliación de Estudios para trabajar en Munich con Emilio Kraepelin y Alois Alzheimer. Con posterioridad estuvo en el hospital de Saint Elizabeth en Washington, sustituyendo a Nicolás Achúcarro. Al retornar a España, Lafora fue jefe del Hospital Provincial de Madrid, donde le sorprendió la guerra civil por lo que emigró a México en 1938.

El examen que Lafora realizó en el caso de Gregorio Cárdenas presentaba aspectos interesantes porque el psiquiatra buscó las fuentes dinámicas de sus impulsos agresivos, pero erró en cuanto al diagnóstico. La razón fue que pensaba en un caso de epilepsia del área temporal del cerebro, porque antes de estrangular a las víctimas Gregorio sufría de un "estado crepuscular", durante el cual se le obnubilaba la conciencia y después de matar a las mujeres presentaba una "amnesia lacunar". En otras palabras, los actos resultarían automáticos e inconscientes comparables de acuerdo con Lafora a los que llevan a cabo los pirómanos en sus impulsos al incendiar campos o casas. Para sustentar su razonamiento Lafora acudió a los antecedentes hereditarios de Gregorio y halló que el padre padecía de fuertes jaquecas, uno de los hermanos era sonámbulo y otra presentaba crisis de cólera. De la misma manera, desde los cuatro años el asesino mostraba ataques de irritación que lo llevaban a la cianosis.

Lafora preguntó sobre la vida sexual del estrangulador descubriendo que la masturbación se inició a los 11 años y tuvo su primer coito con una prostituta a los 16. A esa edad sufrió varias enfermedades venéreas que fueron curadas. Cuando tenía 20 años conoció en una sala de baile a Sabina Lara de 16, con la que efectuó relaciones sexuales a condición de casarse con ella, acto que no cumplió, por lo que fue encarcelado en Texcoco. Para salir del problema llevó a cabo la ceremonia pero se divorció muy pronto

por las tremendas diferencias económicas que existían. El psiquiatra español realizó varias pruebas psicológicas, entre las que destacó la de asociaciones de Jung-Bleuler, observando que las respuestas del delincuente tardaban bastante con vocablos como: descubrimiento, sangre, atrevimiento, celos, esconder, sospecha y sobre todo cuando el psiquiatra mencionó la palabra Graciela, la cual requirió 14 segundos para la contestación de: ... novia, amor.

De la misma forma Gonzalo Lafora aportó los sueños del asesino en el primero de los cuales se abría una puerta de una habitación y llegaba una mujer que de manera incitadora le pisaba un pie. El segundo constituyó una vivencia traumática cuando Gregorio relató: "estaba frente a un jefe de policía y mucha gente, sentí calor en la cara, como si me enfocara con una luz potente.

Cuando me presentan el cadáver de una de las mujeres para que la reconozca, observo el impermeable sin el resto del cuerpo". Este proceso onírico es una negación de los hechos, pero para los que somos psicoanalistas, el rubor de la cara representa el ocultamiento de una homosexualidad latente.

Desafortunadamente después de tres entrevistas que duraron varias horas, las autoridades suspendieron el trabajo que estaba realizando Lafora. Es más, un mes después cuando ante la Sociedad Mexicana de Neurología y Psiquiatría el terapeuta español pre-

sentó el caso del estrangulador de Tacuba, nuestros especialistas se sintieron ofendidos, no aceptaron el diagnóstico basándose en que los registros encefalográficos no aparecían suficientes datos de epilepsia. Es más, en aquella famosa sesión surgió un movimiento patriotero en el que se aseguraba que los psiquiatras nacionales eran capaces de estudiar mejor al criminal. La realidad es que esto último nunca ocurrió, aunque hubo un interminable desfile de alienistas y neurólogos los cuales dieron los diagnósticos más variados e imprecisos que alguien pueda imaginar. Entre los simpáticos está el de Leopoldo Salazar Viniegra, quien aseguró que Gregorio Cárdenas no presentaba el menor signo de psicosis (?). El criminólogo Alfonso Quiroz Cuarón se inclinó por un síndrome post-encefálico derivado de que en su infancia Gregorio había padecido un cuadro febril con somnolencia y reacciones hiperquinéticas, o sea, movimientos progresivos en brazos y piernas. Estas lesiones cerebrales habrían dejado las secuelas de conducta anormal(?).

Dentro de lo poco rescatable de los estudios emprendidos apenas podría salvarse el de Raúl Gonzá-

lez Enríquez y Jesús Siordia, quienes entre sus datos nos cuentan haber pedido el que Gregorio Cárdenas se masturbara para recolectar un espécimen de su semen. Curiosamente 15 minutos después lo encontraron al borde de la cama apretándose las sienes con sus manos. Extrañamente los médicos no preguntaron sobre esta forma de comunicación no verbal, la cual significaba sin duda culpa por las fantasías, tal vez homosexuales que tuvieron que surgir para despertar la erección.

A pesar de este desinterés, tanto González Enríquez como Siordia profundizaron en la megalomanía de Cárdenas que contaba con volverse invisible o resucitar cadáveres. El diagnóstico de estos psiquiatras fue impreciso incluyendo sin embargo aspectos cerebrales diencefálicos y esquizofrenia.

Casi lo mismo podemos afirmar de la intervención de Ramón de la Fuente en diciembre de 1947, aunque este psiquiatra efectuó un narcoanálisis con pentotal, pero Gregorio Cárdenas permaneció bastante consciente, negando haber matado a nadie porque él era bueno.

Continuará.